

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

AGILIZACIÓN DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN PARA EL POLÍGONO DE LA PASIEGA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4300-0103]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0103, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a agilización de los plazos de ejecución para el polígono de La Pasiega y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de abril de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0103]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley, solicitando su tramitación ante el Pleno del Parlamento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Polígono de La Pasiega está llamado a ser el eje de expansión del Puerto de Santander, así como una de las necesidades estratégicas para el crecimiento industrial que Cantabria necesita. Una cuestión en la que, según parece, ya nadie discrepa.

Lejos parecen quedar aquellas declaraciones de Íñigo de la Serna, en 2018, en las que negaba la importancia de este proyecto, considerándolo poco más que "un burro atado a una valla" o negando que se encontrase entre las prioridades de expansión del puerto. Unas declaraciones impropias de un ministro de Fomento, pero más impropias aún para un ministro de Fomento cántabro.

Es una evidencia que un espacio de cerca de 2 millones de metros cuadrados, dedicados a suelo industrial, supondrá un nudo intermodal capaz de resolver muchas de los retos de futuro que a día de hoy se nos presentan. Una oportunidad de que el Puerto de Santander continúe como un referente en el transporte de mercancías y vehículos en el norte de España. Una oportunidad de futuro para crear empleo, economía y crecimiento en nuestra región.

Pero, para conseguir estos objetivos, hace falta la involucración y el impulso de las administraciones públicas. Un impulso que se concrete de diferentes maneras, pero con una cuestión en común: el trabajo.

A día de hoy, hay que seguir reivindicando al Ministerio el compromiso con el proyecto, participando en la financiación del mismo, así como con la necesidad de la construcción de la estación intermodal; pero también hay que reivindicar que el Gobierno de Cantabria realice su parte, que no es menor.

El Gobierno de Cantabria debe encargarse de conseguir el compromiso de un operador que ponga en servicio la estación intermodal, ya que nadie entendería que en el polígono hubiera una estación sin trenes; pero también debe agilizar



los plazos en los que está ejecutando el proyecto, ya que no es de recibo que, habiendo transcurrido un 20% del tiempo para la finalización de obra, solo se haya ejecutado un 4% de la misma.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista plantea las siguientes propuestas de resolución:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Agilizar los plazos de ejecución para el polígono de La Pasiega
2. Materializar el compromiso de un operador que dé servicio a la estación intermodal del polígono de La Pasiega.

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de España a:

1. Consignar en el proyecto de ley de PGE la dotación económica necesaria para dar continuidad a su compromiso con esta infraestructura industrial.

2. Participar en la creación de la estación intermodal, una vez que el Gobierno de Cantabria consiga un operador que la de servicio."

En Santander, a 3 de abril de 2024

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."